

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: RETIRO DE POSTE DE BT Y EXTENSION DE LINEA DE BAJA TENSION CON EL PLANTADO DE 3 POSTES DE FIBRA DE VIDRIO 9 m PASAJE B ZONA ALTO OLIMPIC

UNIDAD: Gl.

CODIGO: GM-PES-RET-0373



1.- DESCRIPCIÓN

El ítem se refiere a la cancelación por concepto de mano de obra, transporte de materiales y la provisión de cualquier accesorio necesario tanto para el retiro de un poste de BT propiedad de la empresa de electricidad DELAPAZ como para la extensión de línea de BT con el plantado de tres postes de fibra de vidrio. Los trabajos a realizar se ubican sobre el trayecto del pasaje B zona Alto Olimpic.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- RETIRO DE POSTE DE BT Y EXTENSION DE LINEA DE BAJA TENSION CON EL PLANTADO DE 3 POSTES DE FIBRA DE VIDRIO 9 m PASAJE B ZONA ALTO OLIMPIC

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El Contratista será responsable de cancelar todo el costo que establezca la empresa DELAPAZ por:

- DESMONTAJE DE 1 POSTE DE BT, FERRETERIA DE LINEAS Y POSTE 1 TRAMO DE LINEA DE BT
- MONTAJE DE 3 POSTES DE BT, FERRETERIA DE LINEAS Y POSTES 3 TRAMOS LINEA DE BT
- REPOSICION DE INSTALACIONES EXISTENTES
- SUPERVISION

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción del Supervisor de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

DELAPAZ es la entidad que ejecutará los trabajos de retiro y extensión de línea de BT de principio a fin. Establecerá los parámetros de calidad y las normas que deberán cumplir los materiales y equipos a emplear.

El poste de baja tensión ubicado actualmente en el Pasaje B zona Alto Olimpic tiene las siguientes coordenadas X= 591792.3160 Y= 8174704.7155 y será retirado físicamente por la empresa de electricidad DELAPAZ.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Contratista deberá coordinar con DELAPAZ la ejecución del presente ítem, toda vez que esta es la única entidad autorizada para la ejecución de este tipo de trabajos, de esta forma garantizar contar con el personal calificado, materiales, equipos y herramientas adecuadas.

Los materiales de construcción deberán acopiarse en zonas limpias y aprobadas por el Supervisor de Obra, de forma tal que se asegure la preservación de su calidad y aceptabilidad, antes de su uso.

La ejecución de este ítem considera mínimamente:

- **El desmontaje de 1 poste de Baja Tensión, ferretería de líneas y poste 1 tramo de línea de Baja Tensión.**
- **El montaje de 3 postes de Baja Tensión, ferretería de líneas y postes 3 tramos línea de Baja Tensión.**
- **La reposición de instalaciones existentes.**
- **La supervisión de todo el trabajo, de principio a fin.**

DELAPAZ supervisará la correcta ejecución de los trabajos, toda vez que, la metodología a emplear estará de acuerdo a lo establecido por la Empresa Distribuidora de Electricidad La Paz – DELAPAZ. Con pertinente anticipación, se deberá presentar el cronograma de actividades al Supervisor de Obra, para su aprobación. Con la finalidad de programar una apropiada ejecución de los trabajos en los cuales intervienen diferentes instituciones.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

El Contratista tomará todas las medidas razonables para proteger el medio ambiente (tanto dentro como fuera del lugar de las Obras) y para limitar los daños y las alteraciones que se puedan crear a las personas y las propiedades como consecuencia de la contaminación, polvo, el ruido y otros resultados de sus operaciones en cumplimiento de la ley 1333.

SEGURIDAD OCUPACIONAL

El personal asignado a las actividades indicadas en las presentes especificaciones, debe contar con los EPP de manera obligatoria.

Durante los trabajos inherentes a este ítem, es obligatorio el cumplimiento de las medidas de seguridad ocupacional e industrial. El Supervisor de Obra debe exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad, todo personal que no cumpla con las medidas de seguridad ocupacional debe ser retirado del frente de trabajo.

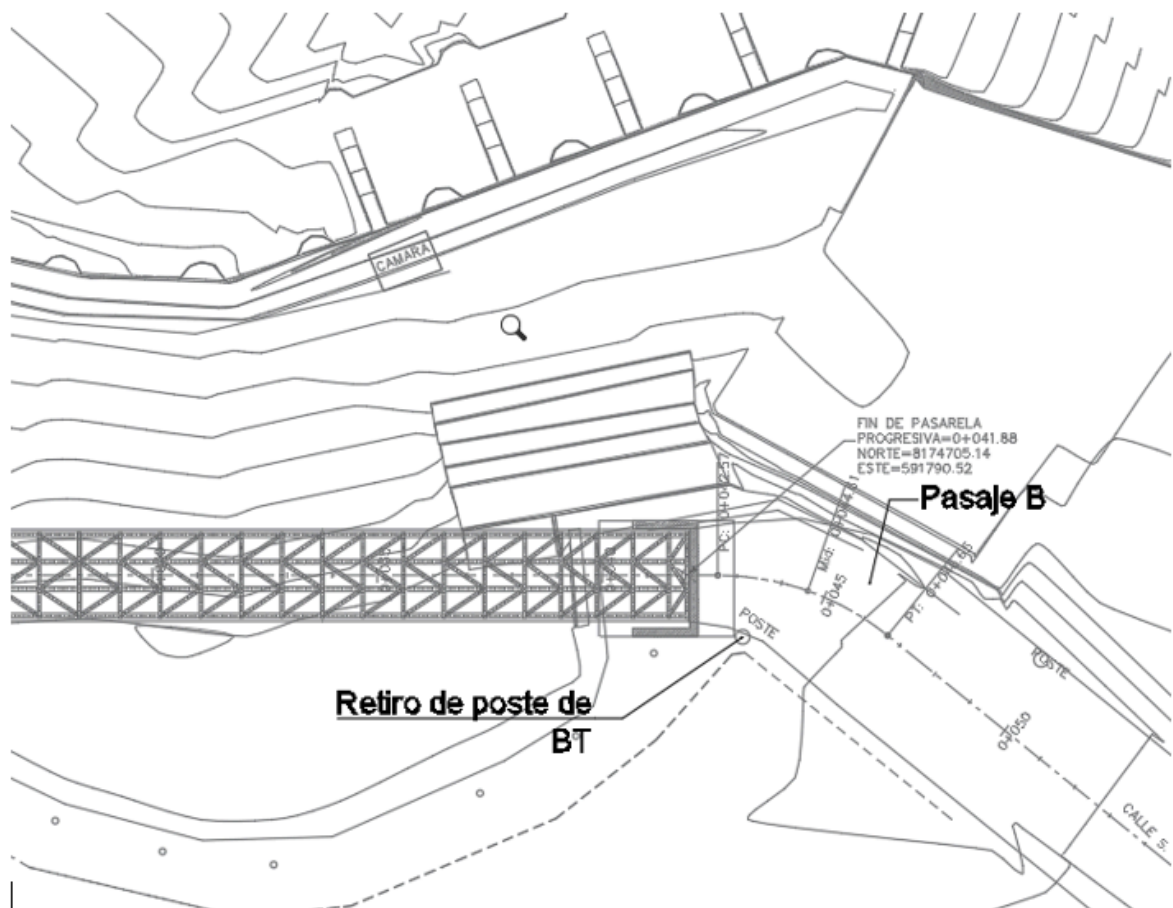
4.- MEDICIÓN

El presente ítem se medirá de forma GLOBAL (Gl.) correctamente ejecutado y reubicado por el Contratista y DELAPAZ; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO



RETIRO DE POSTE DE BT PASAJE B ZONA ALTO OLIMPIC